



2021
2024

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOVSP/203/2023
Asunto : *Licencia de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 16 de marzo de 2023.

PRESENTE.-

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso de Suelo, de fecha 14 de marzo del año en curso, para seguir operando un local comercial, cuyo giro es la **DISTRIBUCION Y VENTA DE PAN**, el cual se ubica por la Calle Principal S/N, en la Zona Industrial, de esta Ciudad de Guasave, Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que, de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

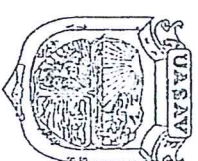
2023/03

Hctor Enrique Ibarra Uivas

Fecha E.U.V.

A T E N T A M E N T E
"DECORAZON POR GUASAVE, VAMOS JUNTOS"

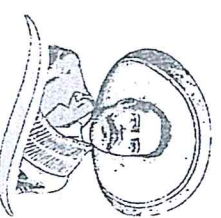

ARQ. ESAU LOPEZ BOJORQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS



DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
GUASAVE, SINALOA.

C.c.p.- Uic. Daniel Hibrain López Armenta. -Secretario del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Arq. Miguel Jorge Wong Ortega. -Directora de Planeación Urbana.
C.c.p.- Archivo*Didya. -Secretaría.

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EST. 1917 - 1918 - 1919 - 1920